

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FÍSICA DE 2º DE BACHILLERATO (Curso 2011/2012)

En el Centro de Profesores de Mérida, siendo las 17 horas del día 17 noviembre de 2011 y a instancia de los profesores Conrado Miró y Juan Viera, encargados de la coordinación de la materia de Física, tiene lugar la reunión con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constitución de la Comisión de Coordinación de Física para las Pruebas de Acceso a la Universidad de Extremadura.
- 2.- Informe de los Coordinadores.
- 3.- Análisis de los resultados de las Pruebas de Acceso a la Universidad, curso 2010-11.
- 4.- Prueba de Acceso a la Universidad del curso 2011-12.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión:

<b>Nombre</b>	<b>Centro</b>	<b>DNI</b>
Conrado Miró Rodríguez	Dpto. Física-Fac.Veterinaria	8787911-W
Juan Viera Benítez	IES Meléndez Valdés	76220966R
Luis Fernando Sánchez Domínguez	IES Gabriel y Galán	70 163 640 R
Carlos J. Fuentes de la Concepción	Escuela Virgen de Guadalupe	8855252E
Tomás Caballero Rodríguez	IES Pedro de Valdivia	30189455T
José M <sup>a</sup> Mena González	IES Donoso Cortés	33985057G
Amador González Vicente	IES Emérita Augusta	07008756N
Ana M <sup>a</sup> Pizarro Galán	IES Rodríguez Moñino.	08786447X
M <sup>a</sup> José Moreno Figueroa	IES Luis Chamizo	08827060M
M <sup>a</sup> Dolores de Miguel Velez	Colegio Santa Teresa	8848699 R
Prudencia Gómez Gómez-Valadés	IES Cuatro Caminos	9168802J
Fidel Perera Cendal	IES "Bioclimático"	8.751.445- Z
Antonio Bote Barco	I.E.S. "Bembézar"	33974240C
Marisa Remedios Muro	Colegio Santa María Assumpta	08866043A

Excusa su ausencia Dña. M<sup>a</sup> José Gallardo Díaz por encontrarse de baja maternal

Se informó y acordó lo siguiente:

Punto 1:

Se aprueba por asentimiento la constitución de la Comisión Permanente de Física para el curso 2011-2012 cuyos miembros son:

Conrado Miró Rodríguez  
Juan Viera Benítez  
Luis Fernando Sánchez Domínguez  
Carlos Javier Fuentes de la  
Concepción  
Tomás Caballero Rodríguez  
José M<sup>a</sup> Mena González  
Amador González Vicente  
Ana M<sup>a</sup> Pizarro Galán  
M<sup>a</sup> José Moreno Figueroa  
M<sup>a</sup> Dolores de Miguel Velez

Prudencia Gómez Gómez-Valadés  
M<sup>a</sup> José Gallardo Díaz  
Fidel Perera Cendal  
Antonio Bote Barco  
Marisa Remedios Muro

Se aprueba así mismo que la Comisión Permanente se constituya como “Seminario Permanente”

Punto 2:

D. Conrado Miró y D. Juan Viera informaron sobre la reunión de coordinadores de todas las materias celebrada el día 3 de noviembre en el Centro Universitario de Mérida. No hay diferencias sustanciales respecto a las PAU del presente curso. Como novedad se ha generado dentro de la página web de la Universidad de Extremadura un acceso directo donde se puede consultar toda la documentación de las Actas y demás información relativa a las PAU. Dicho acceso es <http://www.unex.es/bachiller>. En esta página se incluirá, por tanto, toda la información relativa a nuestra disciplina. Lo más inmediato será incluir el documento RELACIÓN DE CONTENIDOS DE MÁS RELEVANCIA de nuestra materia y el currículo del Bachillerato en Extremadura (DOE de 18/6/2008). Así mismo, aparecerá, en su momento, todo lo concerniente a la Olimpiada de Física.

Punto 3:

Se presentó la documentación de los resultados estadísticos de las PAU del curso pasado. La nota media de universidad en la asignatura de Física en la convocatoria de junio fue 5.363, sobre un total de 1110 alumnos presentados, y en septiembre la nota media fue de 2.784, sobre un total de 192 alumnos presentados. El resto de miembros de la comisión opinó sobre estas calificaciones. D. Tomás Caballero considera que los resultados no son buenos. Los miembros de la comisión comentan que puede deberse a la modificación del curso pasado por lo que nuestra materia pasa a ser específica. Así el alumno puede entender que sólo le vale para subir nota y por tanto disminuya su interés por prepararse convenientemente.

Punto 4:

Algunos de los asistentes sugirieron que se haga un mayor esfuerzo para que la redacción de las pruebas sea más clara para los alumnos.

Se lee un escrito enviado por el Prof. D. Andrés Chaviano Maestro del I.E.S " Javier García Téllez" de Cáceres en el que dice textualmente "Os rogaría que revisarais la posibilidad de cambiar en el examen de física la pregunta sobre verdadero o falso, ya que vengo observando que la mayoría de las veces hace referencia a un enunciado excesivamente concreto que a veces el alumno acierta por simple cuestión de probabilidades (y ya se valora aunque el razonamiento sea vago) y que si no acierta, aunque lo razone, pierde dos puntos, excesivo a mi parecer. Por eso os propongo que se haga la cuestión de forma parecida al examen de química, es decir que la cuestión de verdadero o falso esté constituida por, al menos, dos enunciados distintos y que se valore cada uno de forma independiente".

La comisión estima por unanimidad que la actual estructura de las pruebas es la más idónea, es decir: una pregunta de teoría, una cuestión para que el alumno determine si es verdadera o falsa y 3 problemas. No obstante agradece todas las sugerencias que puedan mejorar las pruebas.

Punto 5:

No hubo ruegos ni preguntas.

Se levantó la sesión a las 19 horas.



Fdo.: Conrado Miró Rodríguez

Fdo.: Juan Viera Benítez

Coordinadores de Física de Bachillerato